

Quito, 24 de enero del 2011

Señores
SERRIMAR S.A.
Presente.-

ATENCION: SEÑORES ACCIONISTAS

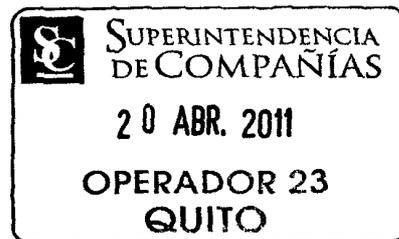
De mi consideración:

Para vuestra consideración cúpleme presentar el Informe de Comisario correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio económico año 2010 de la compañía Serrimar S.A.

Debo iniciar indicando que la documentación requerida al área contable fue proporcionada a su debido tiempo y es la siguiente:

Documentación recibida

- Registros contables, Balances de Situación y de Resultados.
- Comprobantes de Ingresos y sustentos.
- Comprobantes de Egresos y sus respaldos.
- Facturas de ventas
- Estados de cuentas bancarias y sus conciliaciones
- Diarios generales



Comentario

Revisados los documentos proporcionados, debo manifestar que la contabilidad está llevada cumpliendo los Principios Básicos Universales de la Contabilidad Generalmente Aceptada, de las Normas Ecuatorianas Contables (NEC) y que, los documentos de entrada original (INGRESOS Y GASTOS) están debidamente soportados, sustentados y archivados. El libro banco se encuentran conciliado al 31 de diciembre del 2010.

Consecuentemente a este respecto no tengo objeción alguna, recomendando expresamente que la Gerencia y la Administración continúen vigilantes en el cumplimiento de las leyes, las normas y demás reglamentación vigente fundamentalmente teniendo en cuenta que en el ejercicio económico 2011 la empresa se encuentra en el año de transición de NEC a NIC año en el cual se deben establecer las POLITICAS referentes a cada uno de los procesos tanto de Ingresos como de Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio, para que los nuevos Estados Financieros cumplan con lo establecido en las NIIF y NIC y se puedan expresar las NOTAS aclaratorias correspondientes a las transacciones económicas y financieras de ser del caso.

1.- Análisis de la gestión administrativa - operacional de la empresa.

La empresa mantiene la misma estructura administrativa de los años anteriores bajo la dirección de la Gerencia General, quien bajo su responsabilidad tiene en definitiva la toma de decisiones tanto administrativas como operacionales.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "MMA".

Comentario

Del seguimiento a ciertos procesos internos establecidos, debo manifestar que es prudente y recomendable que las decisiones que se tomarán en el presente ejercicio económico sean observando lo que las NIC (Normas Internacionales Contables) dictan para cada caso.

Recomendación puntual:

La Administración al disponer y autorizar un gasto, debe observar y considerar que aquellos se incurran en conceptos que se relacionen con el GIRO DEL NEGOCIO; es decir, con la actividad económica autorizada para la empresa que de lo estipulado en la escritura de constitución de la empresa.

2. Análisis de los Balances correspondientes al ejercicio 2010

Estado de Situación:

Dentro del Activo Corriente el rubro más representativo es un crédito relacionado de \$ 20102.00 situación que será superada en el presente ejercicio, según información de la señora contadora.

Los Activos Fijos (Inmuebles) en relación al año anterior presentan un decremento por la venta de uno de ellos, acción que presentó un rendimiento positivo.

En el Activo a Largo Plazo consta la cifra de \$ 169531.00 que se debe a la compra de acciones de otra empresa. Inversión debidamente acordado por los Accionistas.

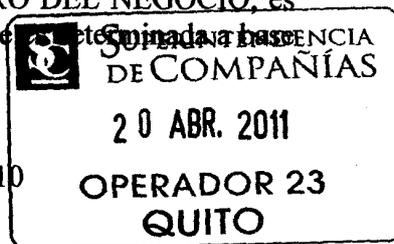
En los Pasivos las cifras son irrelevantes y se encuentran en los rubros propios del quehacer anual de la empresa.

En el Patrimonio se presentan cifras que recomiendo sean depuradas para que al final del ejercicio 2011 se presente un Patrimonio con cifras ajustadas. Es decir, tomar decisiones sobre la cuenta OTRAS RESERVAS, UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y PERDIDAS ACUMULADAS.

Balance de Pérdidas y Ganancias:

Los ingresos alcanzados en el ejercicio económico 2011 ascienden a la cifra de \$ 101629.94 en operaciones referentes al GIRO DEL NEGOCIO y conformado por facturaciones de arriendos para vivienda (tarifa 0), arriendos para oficinas y/o negocios (tarifa 12) y el superávit en la venta de uno de los inmuebles.

Los gastos incurridos obedecen a conceptos de sueldos y remuneraciones, aportes al IESS, mantenimiento y reparaciones, arrendamientos, suministros y materiales, transporte, intereses y servicios bancarios, impuestos y contribuciones, servicios públicos. Egresos que en el presente ejercicio recomiendo se estudien para que se vaya determinando y autorizando la erogación correspondiente a base de la validez de los sustentos que se obtengan.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MAD'.

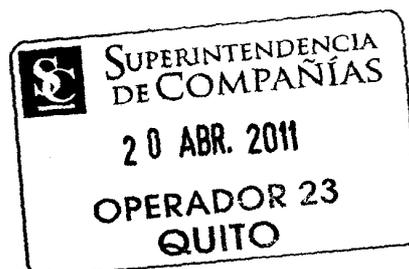
Puntualmente hago énfasis en esta recomendación por cuanto la empresa financieramente presenta una pérdida en el ejercicio económico mientras que tributariamente, debido al valor de los GASTOS NO DEDUCIBLES obtiene una ganancia tributaria.

Para efectos de aportar con elementos para la toma de decisiones en el presente ejercicio de transición que la empresa tiene en el 2011 en busca de generar Estados Económicos Financieros acordes a su realidad, considero más importante que sacar índices el proceder a establecer las siguientes pruebas de liquidez que sin lugar a duda permitirán una mayor comprensión de la situación de la empresa para la adecuada y oportuna toma de decisiones.

CAPITAL DE TRABAJO:

Activo Corriente (-) Pasivo Corriente

$$26681.34 - 8562.87 = 18118.47$$



Resultado que nos indica que la empresa está en capacidad de pagar sus compromisos a su vencimiento y también de cubrir contingencias e incertidumbres si se presentaren.

RAZON CORRIENTE:

Activo Corriente (/) Pasivo Corriente

$$26681.34 \text{ dividido para } 8562.87 = 3.12$$

Resultado que significa un muy buen nivel de liquidez frente a sus obligaciones inmediatas.

Para concluir debo manifestar que la empresa ha finalizado un ejercicio económico en el cual se obtiene un rendimiento negativo (pérdida); resultado que recomiendo se analice su por qué en el presente ejercicio tomando decisiones adecuadas que con seguridad abrirán el camino para obtener resultados positivo con un ordenamiento administrativo operacional óptimo.

Las obligaciones con los Organismos de Control: SRI, Superintendencia de Compañías y Municipio han sido cubiertas a su debido tiempo.

Por lo expuesto, señores Accionistas, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2010. Agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Ec. ~~María~~ Elena Silva O.

CPA 6726

Comisaria